

# Justicia Social

Órgano de la Federación Provincial de Baleares y de la Agrupación Local del Partido Socialista  
Portavoz de la Federación Obrera de Menorca y de la Federación Local (U. G. T.)

Los miserables mercenarios de Hitler y Mussolini que rehuyen el combate con nuestros anti-aéreos del frente del Este y con nuestros «chatos» demostraron nuevamente su «valentía» bombardeando a mansalva el casco urbano de Reus y Tarragona, ocasionando víctimas y daños

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y VALLEROS  
Avenida del conde San Pedro Biberi, 30  
Teléfono 84 PRECIO 0'15

Mahón martes 2 de Agosto de 1938  
III Época-Año VIII Núm. 631

## Nuestro Ejército, corresponde a la fe que en él ha puesto el pueblo español, escribiendo cada día nuevas páginas de heroísmo en defensa de la libertad e independencia de España

### Trabajo y silencio

#### La Flota Republicana

La noche ha tomado posesión de su destino. En el puerto emergen unas siluetas negras de ingente fortaleza. El viento huracanado silba al chocar con los cabos que guarnecen sus mástiles. Fuera, en mar abierta, cabrillea la espuma a lomos de la furia. Las olas gigantes se estrellan con horrísono espantoso en los acantilados de la costa.

Y con esas perspectivas dantescas, las fuertes moles del puerto inician el movimiento. Levantan anclas y salen una, dos, tres, las que sean. Enfilan la boca y... estribor de guardia o zafarrancho de combate.

Van a cumplir una misión. Una misión reservada para la que se necesita el heroísmo y la estoicidad que solo está reservada a los héroes anónimos.

Y aquellas moles en puerto se vuelven frágiles cuerpos sacudidos violentamente por el temporal. La cubierta barrida por los golpes de mar, impide a los tripulantes permanecer al aire libre. A bordo todo son ruidos infernales y quejidos de las costuras del casco. No, así no navegaba Sancho Panza. Así navegan los marinos en lucha constante con los elementos a los que hay que vencer, si no se quiere emular al duque de Medina Sidonia con su histórica derrota en las costas de Inglaterra. Y además hay que burlar o luchar con el enemigo humano que acecha el paso por el estrecho.

La navegación se hace larga. La misión es importantísima y hay que cumplirla. Un día, dos, tres o una semana. Regreso. ¿Cumplida? Sí, perfectamente cumplida. ¿Sin novedad?.. ¡Ah!. Silencio.

Estos marinos españoles conocen una de las pocas con signas de mi Partido y la cumplen. Silencio...

Y así con la discreción que impone el deber quedan, si hace falta, en babor y estribor de guardia, prontos para otro servicio, o para volver a la mar a buscar, como el personaje de «Marina», lo que no encuentran en tierra. Justicia.

La inmensa labor llevada a cabo por nuestros destructores durante dos años de guerra, tiene su mejor exponente en la solemnidad del silencio. Su mayor grandeza estriba en la lealtad republicana desde el primer día del movimiento subversivo.

Hermandados con el Ejército y la Aviación, no han huido al combate cuando han tenido que defender sagrados intereses de nuestra lucha. Son marinos y son españoles y su callada labor ha culminado frente a Cabo Palos, entendiéndose las triunfalmente con la manifiesta superioridad de un «Canarias» y un «Baleares».

Para los que conocemos la vida de a bordo y el estoicismo de nuestros marinos, no es ningún secreto. Y por conocerla y por socialistas... silencio. JAS

### Nuestros héroes

Hemos tenido ocasión de leer una carta escrita por un joven mahonés, de 20 años de edad, perteneciente a la heroica 43 División. La carta, escrita en términos de exaltado patriotismo, es una demostración palpable de la fe y entusiasmo que concurre en los combatientes de la República, entre los cuales, se encuentran bastantes conciudadanos nuestros.

En uno de sus párrafos, el compañero citado dice:

«Deseo que pronto termine esta guerra vergoososa y cruel, pero si no tengo el gusto de verla terminar, moriré muy orgulloso y satisfecho por haber defendido la bandera de la Libertad.»

También en esta Redacción recibimos a menudo cartas de mercuriales que se hallan luchando en los frentes del Este, en todas las cuales podemos apreciar su encendido antifascismo y su amor hacia Menorca, su amada roqueta que les vio nacer.

A todos estos héroes menorquines, enviamos por medio de estas líneas, el testimonio de nuestra admiración ante su sublime gesta, pudiendo tener la seguridad de que Menorca y España grabarán sus nombres en la página más gloriosa de su Historia.

### Una fiesta infantil en la Colonia Escolar de «Ses Fonts Rodones»

Al igual que el domingo día 24 de Julio en «Son Gall», se celebró ayer otra fiesta infantil en la Colonia Escolar de «Ses Fonts Rodones», en la cual tomó parte el cuadro artístico «Pablo Iglesias»

La magnífica posesión ofrecía un aspecto encantador, viéndose aquellos amplios jardines repletos de familiares de los pequeños, siendo también en gran número los vecinos de Mercadal y San Cristóbal que se trasladaron a la hermosa finca para presenciar el festival. Asistieron al acto también, los niños de la Escuela Nacional de Mercadal y los colonos que veranean en la Colonia de «Es Bac» próxima al lugar donde había de efectuarse la fiesta.

Representó el sainete «El embustero Corneja» tenuemente interpretado por las hermanas Coll y los compañeros Bellot, Martínez y Buenaventura.

Luego hicieron las delicias de los pequeños con sus chispeantes juegos de manos y chistes los camaradas Bellot, Covas, Nin y Buenaventura y este último recitó igualmente algunos de sus celebrados monólogos.

La simpatísimas jovencita Margarita Coll cantó el couplet «El gato Periquito», siendo apaudidísima, lo mismo que todos sus compañeros del citado Grupo Artístico que supieron hacer pasar unas horas agradables a los pequeños colonos.

Como fin de fiesta, el camarada Nieto pronunció unas palabras poniendo de manifiesto los sacrificios de las autoridades para organizar dichas Colonias, demostrando a los pequeños la diferencia del actual régimen al anterior. Por último dió un viva a la República que fué contestado unánimemente con gran entusiasmo.

A la simpática fiesta, estuvieron presentes el Alcalde de Mahón, camarada Pons Carreras, y el Delegado del Gobierno compañero Francisco Mercadal Pons, Presidente de la Comisión Escolar de 1.ª Enseñanza y del Patronato Insular de Colonias Escolares, bajo cuya acertada gestión, se han organizado y funcionan las indicadas Colonias.

### CINE CONSEY

MARTES A LAS 6:30 TARDÉ

A petición de varias familias, principia la sesión con la inolvidable comedia

¡MIA SERÁS!

y STRENO, ESTRENO, de la super-joya del Oeste.

### Un bravo entre bravos

Felicula de alta categoría en su género

PRONTO: La chistosa película ¡QUE NO MAS GRANDE!

### Comisión Central de Abastecimientos

En la reunión celebrada por este organismo el día 20 de Julio se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar el balance de fondos presentado por la Consejería Municipal de Abastos de Alayor, cerrado el día 30 de Junio último, el cual arroja un activo de pesetas 153.728'85, un pasivo de 145.053'40, resultando por tanto un saldo a favor de 8.675'45 pesetas.

Aprobar la distribución de 17.500 litros de vinagre recibido en el motorero «Cala Maral», correspondiendo 350 gramos por individuo y se repartirán de una sola vez.

Aprobar la distribución de 50.000 kilos de patatas procedentes de la cosecha de la isla, correspondiendo un kilo por individuo y efectuándose el reparto en dos semanas a razón de medio kilo por semana, empezando el 21 y terminando el 31 de Julio.

Aprobar la distribución de 50.000 kilos de aceite procedente de Jaén, correspondiendo un litro por individuo y se repartirá en cuatro semanas, a razón de un cuarto de litro por semana e individuo, empezando el 19 de Julio y terminando el 14 de Agosto.

Prestar conformidad al informe presentado por la Comisión Permanente de esta Junta referente a los botes de leche «Dryko» procedentes del donativo hecho al señor Delegado Especial del Gobierno de la República, consistente en entregar a las Consejerías Municipales de Abastos una partida de botes de dicha leche para el suministro a los niños de pecho, mediante receta del señor Inspector Provincial de Sanidad de Mahón y de los señores médicos municipales del término municipal de cada Consejería, debiendo cada una de estas Consejerías para poder reponer dichas partidas, entregar una relación de los botes suministrados, justificada con la receta del médico en cada caso.

Acordar un voto de censura para los Ayuntamientos de Ciudadela, Ferrerías, Mercadal, Alayor, San Luis y Villa-Carlos por no haber dado cumplimiento al acuerdo tomado en la sesión del día 6 del Julio referente a la municipalización de la industria pesquera, y darse por enterados de la proposición presentada por el Ayuntamiento de Mahón debiendo pasar nuevamente dicha proposición al señor Alcalde para que dentro de ocho días se reúna con los demás Ayuntamientos que tienen zona de pesca y bajo la presidencia del señor Delegado Especial del Gobierno, procedan a la articulación detallada de dicha proposición.

Acordar que a partir del día 1.º de Agosto empiece a regir el racionado presentado por la Ponencia de Agricultura por lo que se refiere al ganado de labor, caballar y mular, estableciéndose tres categorías: Fjé cito, Industrial y todos los demás, fijándose en las cantidades y formas siguientes:

Ejército, 3 kgs. de grano; 5 kgs. de paja Industrial, 2 kgr. de grano; 1 kg. de salvadillo; 4 kgs. de paja.

Todos los demás, 1 kg. de grano; 1 kg. de salvadillo; 3 kgs. de paja.

No pudiendo presentar las cantidades a repartir y tiempo que durará el racio-

nado por no conocer todavía las cantidades recolectadas de dichos cereales.

Y aprobar la proposición presentada por dicha Ponencia referente a la entrega de huevos, según las diferentes épocas del año en la forma y tanto por ciento siguiente:

Del 1.º de Enero a 30 de Abril entregarán el 12 por 100.

Del 1.º de Mayo a 30 de Junio entregarán el 10 por 100.

Del 1.º de Julio a 31 de Octubre entregarán el 8 por 100.

Del 1.º de Noviembre a 31 de Diciembre entregarán el 4 por 100.

### Delegación del Gobierno de la República en Menorca

CIRCULAR

Es patente la necesidad actual de viviendas que por diferentes circunstancias se observa en esta isla, y para que la autoridad pueda hacer frente a dicho problema arbitrando las medidas que sean precisas para resolverlo, es obligado conocer con detalle la situación presente de todas las fincas urbanas de Menorca para determinar de manera concreta aquellas que no estén habitadas y son por tanto susceptibles de ser afectadas al fin que se persigue.

Por todo ello, esta Delegación viene en disponer lo siguiente:

1.º En el plazo de diez días todos los propietarios de fincas urbanas que no están actualmente habitadas, deberán así manifestarlo con los datos convenientes ante las respectivas Alcaldías, siempre que se trate de fincas que no estén enclavadas en el término municipal de Mahón. Los propietarios de fincas que se hallen en dichas condiciones y pertenezcan a esta ciudad, formularán la declaración que se menciona y en igual plazo, ante la Comisión de Seguridad afecta a esta Delegación del Gobierno.

2.º Se entenderán comprendidos en la obligación prevista en el apartado anterior aquellos propietarios de fincas urbanas arrendadas, cuyos inquilinos no las habitaren de modo efectivo, debiendo explicar el motivo a que esto obedezca.

3.º A los efectos de esta orden, y dadas las especiales circunstancias acaudadas, se entenderá que una sola vivienda es necesaria para cada familia, por lo cual salvo casos especiales y completamente justificados, no podrá reconocerse el hecho de que una familia precise para su habitación más de una vivienda.

4.º Tanto las Alcaldías como la Comisión de Seguridad formarán relación de todas las fincas comprendidas en esta orden, recogiendo las aclaraciones y explicaciones que procedan y hayan sido formuladas por los interesados. Y una vez expirado el plazo que se otorga, remitirán a esta oficina con la mayor urgencia posible las relaciones de referencia.

5.º Los que no cumplimenten cuanto se dispone en la presente y en el plazo que al efecto se señala, incurrirán en las sanciones que fija el artículo 22 de la ley de 29 de Agosto de 1882, imponibles a los que desobedezcan las ordenes emanadas de la autoridad gubernativa.

Mahón 30 de Julio de 1938.—El Delegado del Gobierno, Francisco Mercadal Pons.

Pérdida: Se han extraviado las cédulas personales a nombre de Magdalena Gil y Juan Subirats. Se agradecerá la devolución en la calle García Hernández 18.

# En la zona Norte de Fayón se combate a iniciativa propia habiendo progresado notablemente nuestras fuerzas que infligen a los invasores severísimas pérdidas

La provocación de los militaristas nipones, que han invadido el territorio soviético en una extensión de 4 kilómetros, da lugar a un nuevo y grave incidente

## Partes Oficiales del Ministerio de Defensa

**ESTE.**—En las últimas horas de la jornada de ayer los soldados españoles, venciendo la resistencia enemiga, conquistaron el cementerio de Poble de Masaluca que fué ampliamente rebasado.

Las fuerzas al servicio de la invasión realizaron ayer ocho fuertes ataques a nuestras posiciones próximas a Vértice Roy, siendo rechazados totalmente y sufriendo elevadísimo número de pérdidas.

Hoy continúa el combate a iniciativa propia progresando vigorosamente las fuerzas españolas en la zona Norte de Fayón.

También han sido ocupadas importantes posiciones enemigas en el sector de Poble de Masaluca y camino de Tosal Gros.

Violentos contraataques enemigos al Sur de Mequinenza han sido rechazados.

La aviación de los invasores actuó con gran intensidad en toda la zona del Ebro. La propia realizó eficacísimos servicios en el sector de Gandesa.

**LEVANTE.**—Se rechazaron rotundamente dos golpes de mano enemigos a la Mallaeta, en la zona de Onda.

En los demás sectores la actividad registrada careció de importancia.

Demás frentes sin noticias de interés.

## AVIACIÓN

La aviación alemana bombardeó ayer Reus, cayendo los explosivos en el casco urbano de la población, donde provocaron grandes desperfectos en 26 edificios. La agresión causó víctimas entre la población civil.

Hoy ha sido bombardeada Tarragona por los aviones de la invasión, ignorándose hasta el momento la cuantía de los daños y víctimas ocasionadas. —(S. R.)

## Los bombardeos de Falset

Frente del Ebro 30.—Según las más recientes informaciones, se sabe que en el curso de los terribles bombardeos sufridos ayer por la ciudad de Falset, algunas bombas cayeron en medio de un contingente de prisioneros hechos por las tropas republicanas y que, fieles a sus principios humanitarios, éstas iban a evacuar a su retaguardia.

El número de muertos y de heridos ocasionado por estos bombardeos fué muy elevado en las filas de prisioneros y cuyo acto ha sido severamente condenado por todos, hasta por los mismos prisioneros extranjeros.

Los heridos más graves y que pudieron ser evacuados, actualmente son cuidados y atendidos en los hospitales de la retaguardia.

En total: Falset ha sufrido cuatro bombardeos. El primero a las 11'10 de la mañana y fué realizado por dos escuadrillas de cinco trimotores «Junkers»; el segundo a mediodía fué igualmente efectuado por diez trimotores «Junkers», divididos en dos escuadrillas; a las 16 nueva agresión y a las 18'58 dos escuadrillas «Junkers», de gran bombardeo, una de las cuales, se dirigió sobre Falset y la otra sobre Pina de M. rsa, lanzaron enorme cantidad de bombas.

No se tienen hasta ahora informaciones precisas más que en lo que respecta a los dos primeros bombardeos, en el curso de los cuales, la aviación alemana lanzó 150 bombas de 100 kilos cada una, destruyendo enteramente 30 edificios, entre ellos el Hospital Civil de Falset.

El número de víctimas de estas dos primeras agresiones se cifra en 35 muertos y 106 heridos.—(A. E.)

## Las tropas republicanas reconquistan la posición de Los Novales

Valencia 30.—Las tropas republicanas acaban de reconquistar la posición de Los Novales, al Sureste de Caudiel (sector de Viver), punto de la línea fortificada gubernamental, donde el enemigo había logrado infiltrarse hoy. Ha hecho para conservar esfuerzos desesperados que la combatividad y moral de las tropas leales han hecho que resultaran inútiles.

Los rebeldes desplazan en este momento una parte de sus hombres del frente de Levante, para transportarlos al frente del Ebro.—(A. E.)

**Dstrucción de pequeños pueblos de la retaguardia por la aviación rebelde**

Barcelona 30.—En la zona del Ebro la aviación rebelde se ceba sobre los pequeños pueblos de la retaguardia, habitados por una humilde población de campesinos.

Corbera, pequeña localidad muy pintoresca, no es ahora más que un montón de ruinas, donde se elevan espesas columnas de humo amarillo. No ha quedado casa en pie.—(A. E.)

**Los japoneses no abandonan la idea de apoderarse de la isla Namo**

Londres 1.—Comunican de Hong-Hong que los invasores japoneses quieren reconquistar la isla de Suatu que habían ocupado hace algunas semanas y que se vieron obligados a evacuar.

El sábado pasado se libró un serio combate entre marineros japoneses y chinos, defendiendo éstos enérgicamente sus posiciones. La intención japonesa fracasó.

Un hijo del general Goded resulta muerto en el frente del Este

Paris 1.—De Zaragoza comunican a la Agencia Havas que ha resultado muerto en uno de los frentes del Este, Enrique Goded Alonso, hijo del general faccioso que fué apresado y fusilado en Barcelona a principios de la sublevación. Enrique Goded tenía 17 años y era teniente del ejército rebelde.—(S. R.)

**La provocación nipona origina un grave incidente**

Paris 1.—La Agencia Fass comunica que en la frontera ruso-japonesa se ha producido un nuevo y grave incidente, provocado por los nipones que se infiltraron en territorio soviético apoyados por su artillería en una extensión de 4 kilómetros.

La prensa soviética protesta en términos de gran indignación de esta nueva violación realizada por los japoneses. A pesar de la gravedad de la situación creada a causa de esta provocación japonesa, en las altas esferas de Moscú no se quiere dramatizar la situación, esperándose sin embargo, que el Estado Mayor soviético tomará las medidas necesarias para que el territorio ilegalmente ocupado por los nipones, sea inmediatamente evacuado.

La misma Agencia Fass pone de manifiesto el hecho de que los japoneses emplearan artillería para penetrar en territorio ruso, demuestra que no se trata de un simple incidente y que la infiltración llegó a tener caracteres de batalla.—(S. R.)

**El derecho de beligerancia y los bombardeos de ciudades abiertas**

Londres 30.—El «Times» escribe: «Es preciso hacer comprender muy claramente al general Franco que la Gran Bretaña no le reconocerá como beligerante, si no dirige sus operaciones conforme a la ley internacional y a las reglas y costumbres de la guerra. Inútil de decir que la aviación ha cambiado las leyes de la guerra. Durante la Gran Guerra, lord Birkenhead, comentando la guerra submarina alemana, escribía:

Los que introducen nuevos artefactos de destrucción deben conformarse a la ley tal como es. Es contrario a toda razón y a toda concepción de la Jurisprudencia de una nación cualquiera que sea; declara que la ley existente es abolida por el hecho de la intervención de un nuevo material de guerra. Como ha dicho un tribunal americano, ninguna nación puede ella sola cambiar la ley marítima que constituye una ley universal.

Si el general Franco fuese reconocido como beligerante antes que se hubiese obtenido de él las garantías más firmes asegurando que observará las leyes de la guerra, el efecto del reconocimiento podría ser el de sancionar la práctica abominable que constituyen los ataques deliberados a los buques neutros y los bombardeos de ciudades abiertas.»—(A. E.)

**El «Manchester Guardian» habla de la intervención italiana en España**

Londres 30.—El diario británico «Manchester Guardian» en su editorial subraya la importancia de la intervención italiana en España.

La sola sección italiana de las fuerzas aéreas de Franco por no hablar de la aviación alemana, ha lanzado en el curso de los meses de Abril, Mayo y Junio más de una sexta parte del peso total de los explosivos utilizados por la aviación inglesa durante los dos últimos años de la gran guerra.

Aparte de esto, Virgilio Gayda habla de «las grandes reservas en hombres de Franco», entendiéndose por aquéllas sin ninguna duda, los millares de soldados italianos que han desembarcado en España en el transcurso de este mes último.

Por otra parte, el número de extranjeros combatientes en las filas republicanas ha disminuido y es hoy muy inferior a diez mil. Los que piensan siempre que el general Franco se encuentra a la cabeza de un movimiento «nacional», deberían preguntarse por qué las fuerzas alemanas, italianas y marroquíes equipadas con las armas más modernas, no han sido capaces de vencer el espíritu y la voluntad expresada en las elecciones democráticas de 1936 y a las que la República debe su autoridad.

Comentando la ofensiva republicana del Ebro, el «Manchester Guardian» añade: «El éxito rápido de esta ofensiva ha demostrado al menos que Franco no posee bastantes tropas para llenar todos sus frentes y que entre las que ocupaban las líneas del Ebro, había niños de 17 años. Además, los rebeldes mismos admiten que la ofensiva fué ayudada por los campesinos y esto prueba suficientemente que los «liberadores» de Abril último no habían sido tan bien recibidos en esta parte de España como su propaganda quería hacérsenos creer.»—(A. E.)

**No se trata de tirar sobre objetivos militares, sino quebrantar la moral de las poblaciones civiles**

Zurich 30.—El corresponsal especial de la «Weltwoche» en el campo rebelde, escribe bajo el título «La experiencia de la defensa antiaérea en la guerra de España» lo siguiente:

Se puede constatar que lanzar las bombas sobre las ciudades, no presente ni algún peligro; los aparatos pueden tomar suficiente altura para no ser alcanzados por el tiro de los cañones antiaéreos. Yo sé que las incursiones sobre las ciudades son miradas por los aviadores con vuelos de placer, a los que todos quieren participar.

Después de dar una serie de detalles técnicos, el corresponsal tratando de la cuestión del bombardeo de ciudades, escribe que, según informaciones que le han sido facilitadas por los aviadores al servicio de Franco, «se trata generalmente menos en estas condiciones, del tiro sobre un objetivo determinado, que se trata de alcanzar, sino el de quebrantar la moral de la población civil para poder, eventualmente, hacer presión, por su mediación sobre los dirigentes militares. Por esta razón poco importa lo que se alcance y si solamente que las bombas caigan en el interior de las ciudades.

Sin embargo, según el corresponsal, la precisión de tiro es suficiente, hasta a una altura considerable para permitir a los aviadores, observar exactamente antes de lanzar su carga mortífera, por ejemplo, en la plaza de Cataluña y otros objetivos en el interior de la ciudad de Barcelona.»—(A. E.)

**Parte de que el buque faccioso averiado por nuestra «Gloriosa» es el «Canarias»**

Londres 1.º—El corresponsal del «Daily Telegraph» en Gibraltar dice que no es el «Almirante Cervera» sino el «Canarias» el barco que fué averiado durante el combate que la aviación republicana libró contra la marina facciosa cerca de Cartagena.—(S. R.)